

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA DE ESTUDIOS				ÁREA		
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO JUDICIAL PROFESIONAL				DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE LA CARRERA JUDICIAL		
CURSO				CLAVE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CURSO DE FORMACIÓN PARA EJECUTOR JUDICIAL (DESAHO DE DILIGENCIAS JUDICIALES)				EJJ-220814		
APROBACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL EJEM		CTÉ. GRAL. ACADÉMICO		CONSEJO DE LA JUDICATURA	
	FECHA:		FECHA:		FECHA:	
PROGRAMA ELABORADO POR			FECHA ELABORACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE LA CARRERA JUDICIAL SUBDIRECCIÓN DE CARRERA JUDICIAL				72	96	168
PRERREQUISITOS			CURSO / CICLO ANTECEDENTE		CURSO / CICLO CONSECUENTE	
NINGUNO			CURSO DE FORMACIÓN PARA NOTIFICADOR JUDICIAL		CURSO DE FORMACIÓN PARA SECRETARIO JUDICIAL	

II. PRESENTACIÓN

El programa del Curso de Formación para Ejecutor Judicial se propone brindar la profesionalización de servidores públicos jurisdiccionales capacitados para llevar a cabo las funciones de esta categoría judicial con eficiencia, responsabilidad e integridad, asegurando con ello el cumplimiento de las actuaciones que les sean encomendadas. En tanto esta categoría establece un contacto directo con los usuarios del sistema de justicia y ante la sociedad, el Ejecutor Judicial debe constituirse en garante de la debida administración de justicia con estricto apego a la legalidad, así como a valores y principios éticos y humanísticos.

Se parte de una problemática de contexto profesional que se manifiesta en los niveles técnico (procesos y pasos para realizar una diligencia), legal (cumplimiento cabal de la normatividad aplicable para un debido proceso), relacional (trato con el público, comunicación efectiva) y ético (actuar con honestidad e integridad personal). Con fundamento en un diseño pedagógico encaminado a la adquisición de competencias profesionales, este programa de estudios proporcionará al participante los elementos suficientes para que se desempeñe adecuadamente en el cargo, desarrollando además una formación de base como servidor público judicial, tomando en consideración la misión, visión y principios de identidad institucional que sustenta el Poder Judicial del Estado de México.

El curso asume la importancia de ir más allá de una capacitación mecánica cuyo fin sea preparar para la realización de trámites repetitivos; se propone formar ejecutores judiciales capacitados no sólo para realizar con corrección los acuerdos que dicte la unidad jurisdiccional de que se trate, sino para aplicar las competencias y asumir las responsabilidades que le permitan no sólo reproducir, sino determinar qué tipo de diligencia se requiere para cada caso con pleno cumplimiento de las formalidades del debido proceso, fomentando en el alumno mayor conciencia sobre la trascendencia jurídica de la función y sus repercusiones tanto institucionales como sociales.

Los contenidos tanto teóricos como prácticos de los módulos y las unidades de aprendizaje que conforman el programa, contemplan la generación de elementos de competencia sobre los fundamentos teóricos y filosóficos que subyacen en las recientes y amplias transformaciones del sistema de justicia en nuestro país, así como saberes, habilidades y aptitudes sustantivos y adjetivos de orden jurídico necesarios para diligenciar las resoluciones emanadas de la unidad jurisdiccional respectiva. Se hace énfasis en temáticas sustantivas del enfoque sobre la justicia a partir de las reformas al sistema judicial, tales como el respeto a los derechos humanos, cultura de paz, paridad de género, respeto a la diversidad cultural y atención a grupos vulnerables. Asimismo, los talleres de Desarrollo Humano, Terminología Judicial y Redacción, e Informática, se incluyen como contenidos esenciales en la formación integral que como servidor público judicial debe desarrollar el Ejecutor, enfatizando en rubros básicos tales como comunicación eficiente, escucha activa, atención al público, liderazgo, relaciones humanas, clima organizacional, así como habilidades y destrezas informáticas para el mejor desempeño de la función.

La didáctica general del curso se funda en estrategias de aprendizaje y formas de evaluación orientadas a la mejora continua, con base en el nuevo modelo educativo de la EJEM, enfocado en el desarrollo de competencias profesionales a través de una pedagogía constructivista. De ahí el énfasis en una formación integral, en la que todos los elementos de competencia (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) converjan favorablemente en la realización de las funciones del Ejecutor, garantizando el manejo de las formalidades y requisitos exigidos por los requerimientos del servicio público judicial, con estricto apego a la normatividad aplicable.

III. NORMAS DEL CURSO

SESIONES DE TRABAJO:

- Las sesiones iniciarán a las 17:00 y finalizarán a las 21:00 horas. Se darán 15 minutos de tolerancia para poder registrar la asistencia; una vez transcurrido este tiempo, se considerará como falta. La omisión de la firma de entrada y/o salida así como la no permanencia en la clase, se considerará como inasistencia.
- Las sesiones de trabajo y las evaluaciones parciales se realizarán en las fechas y horas programadas.
- Cuando por alguna causa justificada se suspenda alguna sesión, la misma se repondrá sin alterar la continuidad del calendario respectivo.

ASISTENCIAS:

- El alumno deberá registrar su asistencia mediante la firma de la lista correspondiente, tanto a la entrada como a la salida de todas las sesiones. Asimismo, tanto el Catedrático como el Coordinador del curso están facultados para llevar un registro de asistencia, el cual podrá prevalecer respecto al registro mediante firma.

- Para tener derecho a cada una de las evaluaciones, es necesario haber cubierto mínimo el 85% de las sesiones señaladas en el calendario. El cómputo se realizará respecto al número de sesiones programadas para cada módulo. En caso contrario, será dado de baja.
- Los alumnos sólo podrán solicitar la justificación de hasta tres inasistencias durante todo el curso, previa comprobación de la causa que originó el incumplimiento ante la Dirección General de la Escuela Judicial, por medio de oficio y constancia que respalde el motivo de la inasistencia, cuya validez será determinada previo análisis de la autoridad escolar competente.

EVALUACIÓN:

- Las evaluaciones se aplicarán conforme a la calendarización del curso.
- La calificación mínima aprobatoria para cada evaluación parcial es de 8.0 (ocho puntos) en escala de cero a diez.
- Al finalizar el curso, se promediarán las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales, cuyo resultado determinará la calificación final del participante.
- Sólo quienes obtengan al final un promedio mínimo de 8.0 (ocho puntos) en escala de cero a diez, aprobarán el curso y tendrán derecho a la constancia correspondiente.

CAUSAS DE INTERRUPCIÓN DE LOS ESTUDIOS:

- El alumno podrá interrumpir sus estudios mediante la petición de baja voluntaria por escrito, solicitando la autorización al Director General de la Escuela Judicial del Estado de México.
- En caso de que el alumno rebase el 15% de inasistencias antes de cada evaluación, se generará de manera automática la baja reglamentaria del curso.
- Puede proceder en el caso de que el alumno incurra en alguno de los supuestos del artículo 128 del Reglamento de la Escuela Judicial del Estado de México.

Nota: toda la documentación oficial inherente al curso, incluyendo la constancia, se expedirá conforme a los datos proporcionados por el alumno en la inscripción. En caso de detectar algún error o modificación en sus datos, principalmente su nombre, favor de notificarlo al Coordinador del curso durante la primera semana de actividades y proceder a la corrección.

IV. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Formar profesionalmente servidores públicos jurisdiccionales capacitados para el desempeño de las funciones y responsabilidades encomendadas al Ejecutor Judicial, con base en el desarrollo de competencias profesionales a partir de la integración constructivista de espacios y situaciones de aprendizaje para la adquisición de los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para el desempeño adecuado del cargo con apego a la normatividad aplicable vigente, comprometido con valores y principios éticos, garantizando el respeto irrestricto a los derechos humanos de las personas.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Cognitivas

- Conoce ampliamente la normatividad legal y los principios aplicables a la función del Ejecutor Judicial en lo particular y al ámbito jurisdiccional en lo general, contenidos en el Derecho Constitucional y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, así como en materia de Amparo, Derechos Humanos y Derecho Procesal.
- Comprende los conceptos, categorías y métodos de los fundamentos sustantivos y adjetivos del derecho en las materias civil y mercantil, aplicables al ámbito de competencia del Ejecutor Judicial.
- Reconoce la importancia y trascendencia de las recientes y profundas transformaciones del sistema de justicia tanto a nivel estatal como nacional, particularmente en cuanto a lo relacionado con la función jurisdiccional que desempeña.

Ético-valorativas

- Actúa honesta, responsable e imparcialmente, atendiendo con estricta observancia los saberes axiológicos y deberes deontológicos de la profesión, con apego al Código de Ética del Poder Judicial del Estado de México.
- Ejerce la atribución de la fe pública con responsabilidad y compromiso ético social.
- Desarrolla acciones y hábitos específicos para la preservación de un clima laboral y organizacional comprometido, solidario, cooperativo y eficiente.

Analítico-interpretativas

- Comprende analítica, interpretativa y sistemáticamente textos y discursos tanto jurídicos como judiciales relacionados con su función.
- Organiza y estructura ideas, conceptos y planes de acción e intervención aplicables a la función jurisdiccional en forma lógica, coherente y eficaz.

Relacionales

- Comunica con claridad y buen trato, atendiendo con amabilidad y comprensión a los usuarios del sistema de justicia.
- Maneja situaciones conflictivas con prudencia, sensibilidad y comprensión.
- Opera con discreción y reserva prudente las diligencias y tareas que le son encomendadas.
- Asume con responsabilidad el compromiso y trascendencia de su función tanto a nivel institucional como con la sociedad en su conjunto.

Procedimentales

- Planifica y organiza acciones inherentes a las responsabilidades y funciones del Ejecutor, tanto las previstas en la normatividad vigente como aquellas que ordenen sus superiores jerárquicos.
- Realiza correctamente las diligencias emanadas de las resoluciones judiciales hacia las partes involucradas en un juicio, en los términos previstos por la normatividad vigente aplicable.
- Utiliza la computadora personal y las aplicaciones adecuadas, así como los dispositivos y recursos informáticos disponibles para desarrollar y optimizar el trabajo del Ejecutor, particularmente los sistemas institucionales SINOE, SIGEN y expediente electrónico.

VI. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

MÓDULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y FILOSÓFICOS			CARGA HORARIA TOTAL: 28 HORAS	
UNIDAD DE APRENDIZAJE: 1.1 TEORÍAS ACTUALES DEL DERECHO: FUNDAMENTOS			CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Comprende los fundamentos teóricos y filosóficos de las principales corrientes y enfoques actuales del derecho. - Reconoce las determinaciones e influencia de las teorías actuales del derecho en las transformaciones y estado actual del sistema de justicia estatal y nacional. - Emplea reflexivamente conocimientos sobre las principales tendencias teóricas actuales del derecho en la integración de sus actuaciones.	1.1.1 Positivismo 1.1.1.1. El derecho conforme a la ley 1.1.1.2. Hacia una ciencia del derecho objetiva y exacta 1.1.1.3. Objeto de estudio: las normas vigentes 1.1.1.4. Identidad <i>Derecho - Ley</i> 1.1.2. Criticismo 1.1.2.1. Tradición marxista 1.1.2.2. El derecho como estatuto e instrumento de poder y dominación 1.1.2.3. El derecho moderno como regulador de formaciones sociales de clase 1.1.2.4. El derecho como ideología 1.1.3. Iusnaturalismo 1.1.3.1. El derecho como sistema de principios y normas de justicia formales derivados de la naturaleza 1.1.3.2. Vinculación entre derecho y moral 1.1.3.3. Iusnaturalismo y derechos humanos 1.1.4. Neoconstitucionalismo 1.1.4.1. Del estado de derecho legal al estado de derecho constitucional 1.1.4.2. Importancia y aportación de los principios respecto a las normas 1.1.4.3. Adecuación y subordinación de la ley a la Constitución 1.1.4.4. Del principio de legalidad a la protección de derechos.	- Desarrollo de capacidades básicas para comprender la importancia de las corrientes teórico-filosóficas del derecho en la integración y transformaciones del sistema de justicia.	- Ponderada - Analítica - Reflexiva - Crítica - Investigadora	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 1.2 LÓGICA JURIDICA		CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Identifica y plantea problemas específicos de la realidad concreta, para aplicar en ellos los conocimientos disciplinares. - Desarrolla capacidades de análisis, síntesis y evaluación. - Formula decisiones y determinaciones pertinentes y consistentes con base en la lógica jurídico-judicial.	1.2.1. Lógica formal	- Desarrollo de capacidades para el planteamiento lógico de problemas, integración de soluciones y toma de decisiones	- Ponderada - Reflexiva - Respetuosa	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia
	1.2.1.1. Elementos del conocimiento			
	1.2.1.2. Representaciones sensibles e intelectuales			
	1.2.1.3. Pensamientos, operaciones y expresiones			
	1.2.1.4. El concepto			
	1.2.1.5. El juicio			
	1.2.1.6. El razonamiento			
	1.2.2. Lógica material			
	1.2.2.1. La verdad			
	1.2.2.2. Propiedades de la verdad			
	1.2.2.3. Actitudes frente a la verdad			
	1.2.2.4. Verdad, intersubjetividad y relatividad			
	1.2.2.5. Las falacias			
	1.2.3. La Lógica y el Derecho			
	1.2.4. Argumentación y razonamiento judicial			

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 1.3 HERMENÉUTICA JURÍDICA		CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
	1.3.1. Aproximación al Lenguaje del Derecho	- Desarrollo de capacidades interpretativas y argumentativas - Integración de criterios para identificar la validez y verdad argumentativa	- Crítica - Reflexiva - Tolerante	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia
	1.3.2. Conceptos básicos de la interpretación jurídica			
1.3.3. Interpretación y aplicación del Derecho				
- Demuestra habilidades para la deliberación argumentativa, informada, respetuosa y abierta.				

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 1.4 ÉTICA JUDICIAL		CARGA HORARIA PARCIAL: 8 HORAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Desarrolla cualidades personales vinculadas al desarrollo y fomento de valores éticos. - Evita actitudes indiferentes o pasivas ante la deshonestidad de otras personas (cultura de la denuncia). - Actúa en forma congruente respecto a los valores y principios éticos de la propia persona.	1.4.1. Ética, Moral y Axiología 1.4.1.1. Concepto y diferencias 1.4.1.2. Normas éticas, morales y jurídicas 1.4.1.3. El valor justicia 1.4.1.4. Equidad y bien común 1.4.2. Ética de las profesiones 1.4.2.1. Valores y principios. conceptos 1.4.2.2. Idoneidad ética y moral del servidor judicial 1.4.2.3. Saberes, deberes y valores éticos del servidor judicial 1.4.2.3. Deontología del Ejecutor Judicial: probidad, secreto profesional, prudencia, lealtad, veracidad, eficiencia, actualización, solidaridad 1.4.2.4. Responsabilidad y compromiso de la fe pública 1.4.3. Relación de la Axiología y la Deontología con la impartición de justicia 1.4.3.1. Códigos éticos y de conducta del abogado 1.4.3.2. Códigos éticos y de conducta de los servidores públicos 1.4.2.4. Responsabilidades administrativa, política y penal de los servidores públicos judiciales y del Ejecutor 1.4.4. Cultura de transparencia y rendición de cuentas 1.4.4. Instituto de Promoción y Difusión de la Ética Judicial del PJEM: funciones y atribuciones 1.4.5. Identidad Institucional del PJEM: Misión, visión, principios y valores	- Aptitud para distinguir y evaluar la ética de las acciones y la argumentación con repercusiones jurídicas	- Tolerancia - Escucha activa - Valorativa - Respeto	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia

1.5. TALLER DE SOCIOFORMACIÓN FILOSÓFICA Y ÉTICA DEL EJECUTOR JUDICIAL**CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS****ACTIVIDADES SUGERIDAS**

- Elaboración de una mapa conceptual sobre los fundamentos epistemológicos de las corrientes teóricas actualmente predominantes en el estudio y práctica del Derecho
- Planteamiento de un caso emanado de la práctica actuarial que implique dilemas y conflictos éticos que los estudiantes deberán abordar mediante un sociodrama
- Socialización y discusión sobre las actividades desarrolladas.

EVALUACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA (METACOGNICIÓN)**CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS****DIDÁCTICA GENERAL DEL MÓDULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y FILOSÓFICOS****ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

- Integración de diagnósticos sobre el estado del conocimiento del grupo mediante cuestionarios informales.
- Exposición por parte del docente.
- Elaboración de informes escritos
- Lectura dirigida de textos sugeridos y discusión en grupo.
- Análisis reflexivo de casos concretos sobre problemas ético-valorativos de la función jurisdiccional en general y de la ejecución judicial en particular, en forma tanto individual como en pequeños grupos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Computadora, proyector, acceso a internet desde el aula.

EVIDENCIAS, ACTIVIDADES Y TAREAS *(Este apartado será cumplimentado por el docente)*

MÓDULO I. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
1.1 Teorías actuales del derecho: fundamentos		<i>(Se sugiere recurrir al diseño de mapas de aprendizaje por niveles de dominio: preformal, receptivo, resolutivo, autónomo, estratégico y sus ponderaciones respectivas)</i>	
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
1.2. Lógica Jurídica			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
1.3.Hermenéutica Jurídica			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
1.4. Ética Judicial			

MÓDULO II: FUNDAMENTOS SUSTANTIVOS				CARGA HORARIA TOTAL: 36 HORAS
UNIDAD DE APRENDIZAJE: 2.1. FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				CARGA HORARIA PARCIAL: 8 HORAS
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Conoce el marco legal sustantivo del derecho positivo mexicano a nivel nacional, estatal e institucional para su correcta aplicación - Interpreta los principios y normas aplicables a la función del Ejecutor Judicial contemplados en el Derecho Constitucional, con énfasis en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género, Grupos Vulnerables y Derechos de Niños y Adolescentes - Planifica las diligencias y ejecuciones para llevarlas a cabo con rigor legal, garantizando los derechos humanos de los encausados.	2.1.1. La Constitución 2.1.1.1. Partes: Dogmática y Orgánica 2.1.1.2. El Poder Judicial: su ubicación 2.1.2. Preceptos constitucionales que regulan la administración de justicia 2.1.2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2.1.2.2. Derechos Humanos. La Reforma Constitucional del 10 de junio de 2011 y sus repercusiones en el sistema de justicia mexicano 2.1.2.2.1. Equidad de Género y no Violencia 2.1.2.2.3. Derechos de los Niños y Adolescentes 2.1.2.2.4. Grupos Vulnerables 2.1.2.3. Constitución Política local 2.1.2.4. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México 2.1.2.5. Ley de Responsabilidades del Servidor Público 2.1.3. Bases constitucionales de la Administración de Justicia 2.1.3.1. Materia Civil 2.1.3.2. Materia Mercantil 2.1.4. Fundamentos sobre la naturaleza, características, alcances y repercusiones de las reformas al sistema de justicia	- Desarrollo de capacidades para el planteamiento lógico de problemas, integración de soluciones y toma de decisiones - Aptitud para aplicar la normatividad sustantiva en situaciones profesionales concretas inherentes a la función del Ejecutor Judicial	- Ponderación - Reflexividad - Respeto	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 2.2. TEORÍA GENERAL DEL PROCESO		CARGA HORARIA PARCIAL: 12 HORAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Conoce y comprende el marco legal sustantivo del derecho positivo mexicano a nivel nacional, para su aplicación en materia de ejecución procesal. - Comprende los fundamentos de la teoría procesalística aplicable a las funciones y responsabilidades del Ejecutor Judicial. - Desarrolla procesos de intervención basados en los modelos y métodos de la función correspondiente a la diligenciación de las distintas modalidades y tipos de ejecución y emplazamientos judiciales. - Aplica los conocimientos y habilidades pertinentes a las funciones y responsabilidades del Ejecutor Judicial en situaciones problemáticas concretas, con apego a la normatividad vigente y respecto a los derechos de los interesados.	2.2.1. El Proceso 2.2.1.1. Principios Procesales 2.2.1.2. Fases de procedimiento 2.2.1.3.1. Postulatoria 2.2.1.3.1.1 Demanda 2.2.1.3.1.2.Emplazamiento 2.2.1.3.1.3.Formas de emplazar 2.2.1.3.1.4 Efectos del emplazamiento 2.2.1.3.1.5. Participación activa del demandado al momento del emplazamiento 2.2.1.3.1.6. Revisión oficiosa de la diligencia de emplazamiento 2.2.1.3.2. Probatoria 2.2.1.3.2.1. Ofrecimiento 2.2.1.3.2.2. Admisión 2.2.1.3.2.3. Preparación 2.2.1.3.2.4. Desahogo 2.2.1.3.3. Preconclusiva 2.2.1.3.4. Conclusiva o de juicio 2.2.1.3.4.1. Cosa juzgada 2.2.1.3.5. Ejecución 2.2.1.3.5.1. Generalidades de la vía de apremio 2.2.1.3.5.2. Embargo 2.2.1.3.5.2.1. Casos de la suspensión de la diligencia de embargo 2.2.1.3.5.2.2. Bienes inembargables 2.2.1.3.5.3. Procedimientos de remate	- Desarrollo de capacidades para el planteamiento lógico de problemas, integración de soluciones y toma de decisiones - Aptitud para aplicar la normatividad adjetiva en situaciones profesionales concretas inherentes a la función del Ejecutor Judicial - Adquisición de destrezas estratégicas para ordenar y organizar los medios y acciones de comunicación procesal en las materias Civil y Mercantil observando sus especificidades respectivas	- Respetuosa - Crítica - Analítica - Participativa - Colaborativa - Reflexiva - Ponderada - Tolerante	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 2.3. DERECHO DE AMPARO		CARGA HORARIA PARCIAL: 8 HORAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Conoce y comprende, para su aplicación, el marco legal sustantivo del derecho positivo mexicano a nivel nacional, estatal e institucional. - Planifica las diligencias y ejecuciones para llevarlas a cabo con el debido con rigor legal, garantizando los derechos humanos de los encausados. - Interpreta los principios y normas aplicables a la función del Ejecutor Judicial contemplados en la nueva Ley de Amparo.	2.3.1. Aspectos fundamentales 2.3.1.1. Fundamentos Constitucionales 2.3.1.2. Partes en el Juicio de Amparo 2.3.1.3. Acto reclamado 2.3.1.4. Competencia 2.3.1.4.1. Auxiliar 2.3.1.4.2. Concurrente 2.3.1.4.3. Por territorio 2.3.1.2. Principios rectores del Juicio de Amparo 2.3.2. Juicio de Amparo Indirecto o Bi- instancial vinculado a la función del Ejecutor 2.3.3. Juicio de Amparo Directo o Uni-instancial vinculado a la función del Ejecutor 2.3.5. Notificaciones y Emplazamiento 2.3.5.1. Reglas generales sobre notificaciones 2.3.5.2. Términos judiciales en materia de amparo 2.3.6. Ejecución y cumplimiento de las sentencias de amparo	- Desarrollo de capacidades para el planteamiento lógico de problemas, integración de soluciones y toma de decisiones - Desarrollo de destrezas estratégicas para ordenar y organizar acciones fundamentadas y referidas a criterios ordenadores - Aptitud para aplicar la normatividad sustantiva en situaciones profesionales concretas inherentes a la función del Ejecutor Judicial	- Ponderación - Reflexividad - Tolerante - Respetuosa - Crítica - Analítica - Participativa - Colaborativa	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia

2.4. TALLER DE SOCIOFORMACIÓN SOBRE FUNDAMENTOS SUSTANTIVOS VINCULADOS A LA FUNCIÓN DEL EJECUTOR**CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS****ACTIVIDADES SUGERIDAS**

- Elaboración de una cartografía conceptual sobre preceptos sustantivos vinculados con Derechos Humanos, Equidad y Paridad de Género y No Violencia, Derechos de los Niños y Adolescentes y Grupos Vulnerables (etnias indígenas, capacidades diferentes), con relación a la función del Ejecutor Judicial.
- Elaborar listas de cotejo sobre la procesalística inherente a la función de ejecutor aplicada a casos concretos propuestos por el docente
- Socialización y discusión sobre las actividades desarrolladas.

EVALUACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA (METACOGNICIÓN)**CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS****DIDÁCTICA GENERAL DEL MÓDULO II. FUNDAMENTOS SUSTANTIVOS****ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

- Integración al inicio de cada unidad de aprendizaje de diagnósticos generales sobre el estado del conocimiento del grupo mediante cuestionarios informales.
- Exposición por parte del docente.
- Elaborar en pequeños grupos una cartografía conceptual que correlacione el marco legal sustantivo del derecho positivo mexicano con la práctica de la ejecución procesal.
- Plantear problemas provocados por errores procesales vinculados a las funciones y responsabilidades del Ejecutor Judicial y proponer el análisis y búsqueda de soluciones por parte de los alumnos integrados en pequeños grupos. Socializar y discutir en el pleno del grupo los resultados del ejercicio.
- Lectura dirigida de textos sugeridos y discusión en grupo.
- Análisis de casos: acercar la realidad concreta al espacio académico a través casos reales o adaptados en las materias procesal y de amparo y su correlación con la práctica de la Ejecución Judicial.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Computadora, proyector, acceso a internet desde el aula

EVIDENCIAS, ACTIVIDADES Y TAREAS *(Este apartado será cumplimentado por el docente)*

MÓDULO II. FUNDAMENTOS SUSTANTIVOS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
2.1. Fundamentos Constitucionales de la Administración de Justicia		<i>(Se sugiere recurrir al diseño de mapas de aprendizaje por niveles de dominio: preformal, receptivo, resolutivo, autónomo, estratégico y sus ponderaciones respectivas)</i>	
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
2.2. Teoría General del Proceso			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
2.3. Derecho de Amparo			

MÓDULO III: FUNDAMENTOS ADJETIVOS			CARGA HORARIA TOTAL: 56 HORAS	
UNIDAD DE APRENDIZAJE: 3.1. FUNCIONES DEL EJECUTOR			CARGA HORARIA PARCIAL: 16 HORAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
	- Conoce extensivamente las características, tipos y formas de la ejecución procesal judicial, así como las funciones, responsabilidades y obligaciones de Ejecutor. - Comprende la importancia de los medios y procedimientos de comunicación procesal (exhortos, despachos, cartas rogatorias) en cuanto a la relación de éstos con las funciones y competencia del Ejecutor.	3.1.1. El Ejecutor Judicial y su función 3.1.1.1. Como servidor público 3.1.1.2. Alcances y Límites de la función 3.1.1.3. Fe pública y Fe pública judicial 3.1.1.5. Principio de oficiosidad 3.1.2. Normatividad aplicable a la función del Ejecutor Judicial 3.1.2.1. Obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Código de Procedimientos Civiles 3.1.2.2. Omisión en su actuar. Sus consecuencias 3.1.2.3. Responsabilidad administrativa 3.1.2.3.1. Causas y efectos 3.1.2.3.2. Ilícitos en que puede incurrir 3.1.2.3.3. Sanciones 3.1.2.3.3.1. Administrativa 3.1.2.3.3.1. Penal 3.1.2.4. Actualización y profesionalización	- Aptitud para aplicar la normatividad adjetiva en situaciones profesionales concretas inherentes a la función del Ejecutor Judicial - Adquisición de destrezas estratégicas para ordenar y organizar los medios y acciones para la correcta y efectiva ejecución de las diligencias ordenadas en autos por el superior juzgador	- Respetuosa - Crítica - Analítica - Participativa - Colaborativa - Reflexiva - Ponderada - Tolerante - Responsable

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 3.2. MARCO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE LAS FUNCIONES DEL EJECUTOR				CARGA HORARIA PARCIAL: 8 HORAS
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Cumple las formalidades legales de las diligencias practicadas. - Aplica los conocimientos y habilidades pertinentes a las funciones y responsabilidades del Ejecutor en situaciones problemáticas concretas (causas de suspensión de la diligencia, auxilio de la fuerza pública, etc.), con apego a la normatividad vigente y pleno respeto a los derechos de los interesados. - Desarrolla procesos de intervención basados en los modelos y métodos de la ejecución judicial correspondiente las distintas modalidades y tipos de diligencias. - Asienta con precisión las incidencias de la práctica ejecutoria en el acta circunstanciada, satisfaciendo los requisitos formales y legales de la misma. -	3.2.1. Providencias precautorias 3.2.1.1. Materia Civil 3.2.1.2. Materia Mercantil 3.2.1.3. Secuestro provisional 3.2.2. Juicio especial de desahucio 3.2.2.1. Tramitación 3.2.2.1.1. Requerimiento 3.2.2.1.3. Embargo 3.2.2.1.1. Emplazamiento 3.2.2.2. Lanzamiento 3.2.3. Juicio Ejecutivo Mercantil 3.2.3.1. Tramitación 3.2.3.1. Ejecución 3.2.4. Ejecución 3.2.4.1. Vía de apremio 3.2.4.2. Procedencia 3.2.4.3. Sección de ejecución 3.2.4.4. Autoridad competente 3.2.5. Tipos de ejecución 3.2.5. Embargo 3.2.5.1. Naturaleza y efectos del embargo 3.2.5.2. Clases 3.2.5.3. Requisitos 3.2.5.4. Bienes embargables e inembargables 3.2.5.5. Ampliación del embargo 3.2.5.6. Levantamiento del embargo 3.2.5.7. Sustitución del embargo 3.2.5.8. Vía de apremio	- Aptitud para aplicar la normatividad adjetiva en situaciones profesionales concretas inherentes a la función del Ejecutor Judicial - Adquisición de destrezas estratégicas para ordenar y organizar los medios y acciones para la correcta y efectiva ejecución de las diligencias ordenadas en autos por el superior juzgador	- Respetuosa - Crítica - Analítica - Participativa - Colaborativa - Reflexiva - Ponderada - Tolerante - Responsable	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia

	3.2.6. Depósito o Secuestro 3.2.6.1. Concepto 3.2.6.2. Clases 3.2.6.3. Excepciones para el nombramiento del depositario 3.2.6.4. Obligaciones del depositario simple 3.2.6.5. Obligaciones del depositario administrador 3.2.6.6. Obligaciones del interventor con cargo a la caja 3.2.6.7. Remoción del depositario y del interventor 3.2.6.8. Responsabilidad solidaria del depositario y del interventor con el ejecutante. 3.2.7. Jurisprudencia relacionada con las funciones del Ejecutor			
--	---	--	--	--

3.3. TALLER DE SOCIOFORMACIÓN SOBRE FUNDAMENTOS ADJETIVOS VINCULADOS A LA FUNCIÓN DEL EJECUTOR**CARGA HORARIA PARCIAL: 24 HORAS****ACTIVIDADES SUGERIDAS**

- Elaboración en grupos pequeños de un mapa conceptual sobre las características, tipos y formas de ejecución procesal judicial en el Estado de México.
- Realizar, a través de las técnicas Juego de Roles y/o Simulaciones, diligencias propuestas y controladas por el docente sobre cada uno de los siguientes rubros:
 - Taller de Juicio Especial de Desahucio
 - Taller de Juicio Ejecutivo Mercantil
 - Prácticas sobre Ejecución
 - Taller sobre el Embargo
 - Taller sobre Depósito o Secuestro
- Desarrollo de una charla expositiva con la participación de un Ejecutor del PJEM y plantear un espacio de preguntas y respuestas con el grupo, moderado por el docente, sobre la experiencia del Ejecutor.
- Se recomienda que los alumnos desarrollen registros de desempeño que serán expuestos y discutidos en el pleno del grupo para generar propuestas de mejora (metacognición).
- Socialización y discusión sobre las actividades desarrolladas.

EVALUACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA (METACOGNICIÓN)**CARGA HORARIA PARCIAL: 8 HORAS****DIDÁCTICA GENERAL DEL MÓDULO III. FUNDAMENTOS ADJETIVOS****ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

- Integración al inicio de cada unidad de aprendizaje de diagnósticos generales sobre el estado del conocimiento del grupo mediante cuestionarios informales.
- Exposición por parte del docente.
- Elaborar en pequeños grupos una lista de cotejo que correlacione la normatividad adjetiva aplicable a las funciones del Ejecutor Judicial en el Estado de México.
- Plantear problemas provocados por omisiones procesales vinculadas a las funciones y responsabilidades del Ejecutor Judicial y proponer el análisis y búsqueda de soluciones por parte de los alumnos integrados en pequeños grupos. Socializar y discutir en el pleno del grupo los resultados del ejercicio.
- Lectura dirigida de textos sugeridos y discusión en grupo.
- Realizar, a través de las técnicas Juego de Roles y/o Simulaciones, diligencias propuestas y controladas por el docente. Se recomienda que los alumnos desarrollen registros de desempeño que serán expuestos y discutidos en el pleno del grupo para generar propuestas de mejora (metacognición).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Computadora, proyector, acceso a internet desde el aula

EVIDENCIAS, ACTIVIDADES Y TAREAS *(Este apartado será cumplimentado por el docente)*

MÓDULO III. FUNDAMENTOS ADJETIVOS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
3.1. Funciones del Ejecutor		<i>(Se sugiere recurrir al diseño de mapas de aprendizaje por niveles de dominio: preformal, receptivo, resolutivo, autónomo, estratégico y sus ponderaciones respectivas)</i>	
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
3.2. Marco Teórico y Práctico de las Funciones del Ejecutor			

MÓDULO IV. DERECHO, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN				CARGA HORARIA TOTAL: 48 HORAS
UNIDAD DE APRENDIZAJE: 4.1. TALLER DE DESARROLLO HUMANO				CARGA HORARIA PARCIAL: 12 HORAS
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Capacidad para la identificación, integración y desarrollo de cualidades personales. - Aptitud para desarrollar acciones y hábitos específicos para la preservación de la salud y el bienestar físico y mental. - Capacidad y aptitud para desarrollar el trabajo en grupos y equipos colaborativos. - Capacidad de liderazgo para convocar, aglutinar y organizar grupos de trabajo para la atención de situaciones y problemas laborales.	4.1.1. Plan de Vida 4.1.1.1. Teoría de las necesidades 4.1.1.2. Potencialidades del ser humano 4.1.1.3. Análisis e interpretación de la realidad personal 4.1.2. Desarrollo de potencialidades personales 4.1.2.1. Autoconocimiento 4.1.2.2. Autoestima 4.1.2.3. Adaptación 4.1.2.4. Confianza en uno mismo 4.1.3. Comunicación 4.1.3.1. Características de la buena comunicación 4.1.3.2. Comunicación interpersonal y grupal 4.1.3.3. Obstáculos para la buena comunicación 4.1.3.4. Lenguaje y expresión no verbales 4.1.3.5. Comunicación y clima organizacional 4.1.3.6. Estrategias para mejorar la comunicación oral y escrita 4.1.4. Asertividad 4.1.4.1. Características y del comportamiento asertivo 4.1.4.2. La asertividad como estrategia y estilo de comunicación 4.1.4.3. Asertividad aplicada a la gestión de conflictos 4.1.5. Liderazgo 4.1.5.1. Tipos de liderazgo y características del líder 4.1.5.2. Alcances y límites del liderazgo en las organizaciones 4.1.5.3. Liderazgo basado en valores 4.1.6. Atención al Público 4.1.6.1. Amabilidad y respeto al usuario 4.1.6.2. Voluntad de servicio 4.1.6.3. Lenguaje verbal, lenguaje corporal y tratamiento 4.1.6.4. Amabilidad y respeto al usuario	- Desarrollo de procedimientos colaborativos para optimizar rendimientos, crear sinergias y aprovechar las ventajas del trabajo colaborativo - Administrar y jerarquizar los propósitos personales en compatibilidad con los objetivos institucionales - Comunicar públicamente con eficacia propuestas, aportaciones y opiniones, tanto personales como grupales, de manera argumentativa y fundamentada - Destrezas para el manejo de equipo, aplicaciones y programas de cómputo adecuados para la función	- Respetuosa - Crítica - Analítica - Participativa - Colaborativa - Reflexiva - Ponderada - Tolerante - De servicio	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 4.2. TERMINOLOGÍA JUDICIAL Y TALLER DE REDACCIÓN				CARGA HORARIA PARCIAL: 12 HORAS
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
- Reconoce y utiliza el lenguaje jurídico con pertinencia, claridad y precisión. - Comunica en forma tanto oral como escrita con corrección sintáctica y ortográfica. - Redacta actas circunstanciadas sobre ejemplos y casos de diligencias propuestas por el docente que satisfagan tanto las formalidades legales como los requerimientos sintáctico ortográficos para un comunicación efectiva	4.2.1. Terminología Judicial 4.2.1.1. Definiciones e importancia 4.2.1.2. Relación con otras ciencias 4.2.1.3. El lenguaje judicial 4.2.1.4. La terminología judicial en la práctica	- Manejar el lenguaje específico del derecho con apego al estilo jurídico y judicial	- Respetuosa - Crítica - Analítica - Participativa - Colaborativa	- Honestidad - Equidad - Responsabilidad - Justicia
	4.2.2. Redacción 4.2.2.1. Lengua y Habla 4.2.2.2. Lengua hablada y lengua escrita 4.2.2.3. Frase 4.2.2.4. Sintagma 4.2.2.5. Oración 4.2.2.5.1. Oraciones simples 4.2.2.5.2. Elementos de la oración 4.2.2.5.2.1. El sujeto. Núcleo y modificadores del sujeto 4.3.3.5.2.2. El predicado 4.3.3.5.2.3. Predicado verbal y predicado nominal 4.3.3.5.2.4. Complementos del núcleo del predicado 4.3.3.5.2.5. Elementos de afirmación y de negación 4.2.2.5.2. Oraciones compuestas 4.2.2.5.3. Oraciones coordinadas 4.2.2.5.4. Oraciones subordinadas 4.2.2.6. Construcción de párrafos 4.2.2.7. Reglas generales de acentuación 4.2.2.8. Uso de mayúsculas 4.2.2.9. Reglas generales de puntuación. Uso del punto, la coma, dos puntos y punto y coma 4.2.2.10. Preposiciones y locuciones preposicionales 4.2.2.11. Citas textuales	- Redactar escritos gramaticalmente adecuados con eficacia comunicativa - Destrezas para el manejo de equipo, aplicaciones y programas de cómputo adecuados para la función	- Reflexiva - Ponderada - Tolerante	

EVALUACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA (METACOGNICIÓN)

CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS

UNIDAD DE APRENDIZAJE: 4.3. TALLER DE INFORMÁTICA		CARGA HORARIA PARCIAL: 12 HORAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	VALORES
	- Gestiona y aplica organizadamente información relevante para el desarrollo de las funciones y práctica profesional del Ejecutor Judicial. - Utiliza eficiente, racional y responsablemente las tecnologías informáticas.	4.3.1. Sistema de Notificación Electrónica (SINOE) 4.3.1.1. Ingreso al sistema 4.3.1.2. Captura de Acuerdos 4.3.1.3. Consulta de captura de acuerdos 4.3.1.4. Acuse de Listado de Acuerdos 4.3.1.5. Envío de Listado de Acuerdos 4.3.1.6. Notificación electrónica 4.3.2. Sistema de Gestión de Ejecuciones y Notificaciones (SIGEN) 4.3.2.1. Ingreso al sistema 4.3.2.2. Registro de actuaciones 4.3.2.3. Captura de detalle de Actuaciones 4.3.2.4. Manejo de Agenda de Actuaciones 4.3.2.5. Manejo de Captura de Actuaciones del Día 4.3.2.6. Manejo y uso del celular para las Actuaciones 4.3.3. Expediente Electrónico 4.3.3.1. Ingreso al sistema 4.3.3.2. Conceptos básicos del Expediente Electrónico 4.3.3.3. Manejo de las ventanas del sistema 4.3.3.4. Manejo y uso de archivos al almacenar 4.3.4. Análisis y resolución de problemas	- Destrezas para el manejo de equipo, aplicaciones y programas de cómputo adecuados para la función	- Respetuosa - Crítica - Analítica - Participativa - Colaborativa - Reflexiva - Ponderada - Tolerante

EVALUACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA (METACOGNICIÓN)	CARGA HORARIA PARCIAL: 4 HORAS
--	--------------------------------

DIDÁCTICA GENERAL DEL MÓDULO IV. DERECHO, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
- Integración al inicio de cada unidad de aprendizaje de diagnósticos generales sobre el estado del conocimiento del grupo mediante cuestionarios informales. - Exposición por parte del docente - Desarrollo de actividades para el análisis y reflexión sobre plan de vida, uso efectivo del tiempo, hábitos personales para el cuidado de la salud - Mediante sociodramas, juegos de roles, desarrollar experiencias vivenciales que ejemplifiquen sobre situaciones relacionales comunes en la organización y la importancia de la comunicación en la conformación de un clima organizacional apropiado - Generar experiencias vivenciales mediante juegos de roles para efectuar ejercicios de buenas prácticas para la atención al público en el ámbito del ejecutor judicial - Análisis sintáctico-gramatical de actas tanto correctas como con errores de redacción u ortográficos que pongan en riesgo la validez o produzcan nulidad de la actuación. - Redacción de diligencias de ejecución en las materias civil y mercantil (requerimiento, embargo, emplazamiento, desahucio etc.) que satisfagan tanto las formalidades legales como los requerimientos sintáctico ortográficos para un comunicación efectiva - Redacción de actas circunstanciadas sobre ejemplos y casos de diligencias propuestas por el docente que satisfagan tanto las formalidades legales como los requerimientos sintáctico ortográficos para un comunicación efectiva - Prácticas de informática vinculadas a la función del Ejecutor.	- Computadora, proyector o pantalla LED, rotafolio, estructura flexible en el salón de clases, aula o laboratorio de cómputo, acceso a internet desde el aula.

EVIDENCIAS, ACTIVIDADES Y TAREAS *(Este apartado será cumplimentado por el docente)*

MÓDULO IV. DERECHO, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
4.1. Taller de Desarrollo Humano		<i>(Se sugiere recurrir al diseño de mapas de aprendizaje por niveles de dominio: preformal, receptivo, resolutivo, autónomo, estratégico y sus ponderaciones respectivas)</i>	
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
4.2. Terminología Judicial y Taller de Redacción			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	PONDERACIÓN
4.3. Taller de Informática			

VII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CURSO

MÓDULO I.		PONDERACIÓN	PORCENTAJE
MÓDULO II.		PONDERACIÓN	PORCENTAJE
MÓDULO III.		PONDERACIÓN	PORCENTAJE
MÓDULO IV.		PONDERACIÓN	PORCENTAJE
TOTAL DEL CURSO			
CALIFICACIÓN FINAL	CON LETRA	CON NÚMERO	

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No.	Título	Autor	Año	Editorial	Clasificación	Unidad de Aprendizaje	Observaciones
1	El Juicio de Amparo 5ª. edición	Arellano García Carlos	1999	Porrúa	347.07972 A678j 1999		
2	Temas de Derecho Mercantil	Barrera Graf Jorge	1983	UNAM	346.07 B272t 1983		
3	El Proceso Civil en México	Becerra Bautista José	2000	Porrúa	345.8 B389p 2000		
4	El Juicio de Amparo	Burgoa Orihuela Ignacio	1999	Porrúa	347.07972 B957e 2012		
5	Garantías y Amparo	Castro Juventino		Porrúa	342.05C355g 2011		
6	Las Partes de la Oración	De la Mora Alejandro	2001	Trillas	465 M449p 2004		
7	Ensayo Sobre el Derecho de Amparo	Fix Zamudio Héctor	2003	Porrúa	347.07 F560a 2005		
8	Ortografía, reglas y ejercicios	Larousse		Larousse	461.152 R288o 2011		
9	Introducción al Estudio del Derecho	García Máynez Eduardo		Porrúa	340 G216i 2010		
10	Teoría General del Proceso	Gómez Lara Cipriano		Oxford	345.8G633P 2013		
11	Ortografía	Maqueo Ana María	1992	Limusa	461 DC21 2004		
12	De la Oración al Párrafo	Martínez Lira Lourdes	2003	Trillas	468M334d 2003		
13	Manual de Juicio de Amparo	Suprema Corte de Justicia	2004	Themis	347.07972 S959s 2011		
14	Teoría General del Proceso	Torres Díaz Luis Guillermo		Cárdenas	345.8V864t 2013		
15	Teoría General del Proceso	Vizcarra Dávalos José	1994	Porrúa	345.8 V864t 2013		
16	Derecho Procesal Mercantil	Zamora Pierce Jesús	1998	Cárdenas	346.07Z25d 2007		
17	Gramática Estructural de la Lengua Española	Beristain Helena	2010	Limusa	465 B511g 2010		
18	Garantías Individuales	Arteaga Ganava	2012	Oxford	323.4 A786d 2012		
19	Vocabulario Jurídico	Couture	2004		340.03 C872v 2004		
20	Redacción	Maqueo Ana María	2004	Trillas	461 DC21 2004		
21	El Amparo y sus Reformas	Rojas, Isidro y Francisco Pascual García	2002	Ofgloma	347.07972 R628q 2002		
22	Redacción	Maqueo, Ana María	2004	Trillas	461 DC21 2004		

24	El Abogado	García Valencia Javier	1995		347.9 G216a 1995		
25	Ortografía programada	Ortega Wenceslao	2012	McGran Hilll	461.152 O77o 2012		
26	Ética	Guerra González María del Rosario	2008	Porrúa	170 G934e 2008		
27	Ética del Abogado. Conducta Procesal Indebida	Vigo Rodolfo Luis	1997	Botas	347.9 V689e 1997		
28	Ortografía Programada	Ortega Wenceslao	2012	McGran Hilll	461.152 O77o 2012		
29	Procedimientos Mercantiles	Quintanillas García Miguel Ángel	2004	Porrúa	346.07 Q56P 2004		
30	Derecho Procesal Civil y Mercantil	Cárdenas Guzmán Mauricio	2013	Porrúa	346.7207 C266d 2013		
31	Jurisprudencia en Títulos y Operaciones de Crédito (novena época 1995-1996)	O.g.s ed.	1997	O.G.S	346.096 J95f 1997		
32	Redacción Judicial	Orduña Sosa Héctor	2008	Porrúa	347.9972 O659r 2008		
33	Introducción al Amparo Mexicano	Gudiño Pelayo José de Jesús	1999	Noriega	347.9972 O659r 2008		
34	Cuestiones Judiciales	Atienza Manuel	2004	Fontamara	347.9 A872c 2008		
35	El ABC de la Deontología Judicial	Díaz Romero Juan	2005	SCJN	170 D542a 2005		
36	Ética Judicial : Virtudes del Juzgador	Saldaña serrano Javier	2007	SCJN	170 S342a 2007		
37	Introducción al Derecho	Atienza Manuel	2007	Fontamara	340.02 A872i 2007		
38	El Amparo y sus Reformas	Rojas, Isidro y Francisco Pascual García	2002	OFCCOMA	347.079772 R628a 2002		
39	Derechos Humanos	Ramírez García Hugo Saúl	2012	Oxford	323.4 R173d 2012		
40	Órganos Jurisdiccionales y Circuitos Judiciales Federales	Poder Judicial de la Federación	2010	CJF	347.732 P742o 2010		

LEGISLACIÓN

No.	Título	Localización	Unidad de Aprendizaje	Observaciones
1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
2	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
3	LEY DE AMPARO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
4	CÓDIGO DE COMERCIO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
5	CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
6	CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
7	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
8	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE MÉXICO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
9	LEY DE RESPONSABILIDADES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
10	LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		
11	CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	http://www.edomex.gob.mx/legistel		